

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manuel

2023/07341 Anuncio del Ayuntamiento de Manuel sobre la rectificación del inventario de bienes, derechos y acciones referido a 31 de diciembre de 2022.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Manuel, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2023, la rectificación del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento de Manuel referida a 31 de diciembre de 2022, se abre un período de información pública por plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la sede municipal, y formular las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes. Si no se presentan reclamaciones en ese período se entenderá aprobado definitivamente.

Manuel, a 11 de mayo de 2022. —La alcaldesa, Pura Atienza Boronat.

